



Noviembre , 2023

# SeMS Aeropuertos de Oriente S.A.S



DE-R-04  
V2023  
Formato  
2023/03/01

# ¿Quiénes somos?

- Colombian Infrastructure Equity Fund (CIEF)
- EXI Cerpi Holding
- MIP Cerpi Holding.

Socios



Agosto 4 de 2010

Firma  
Contrato  
Concesión

Agosto 10  
de 2010



Administración

Operación

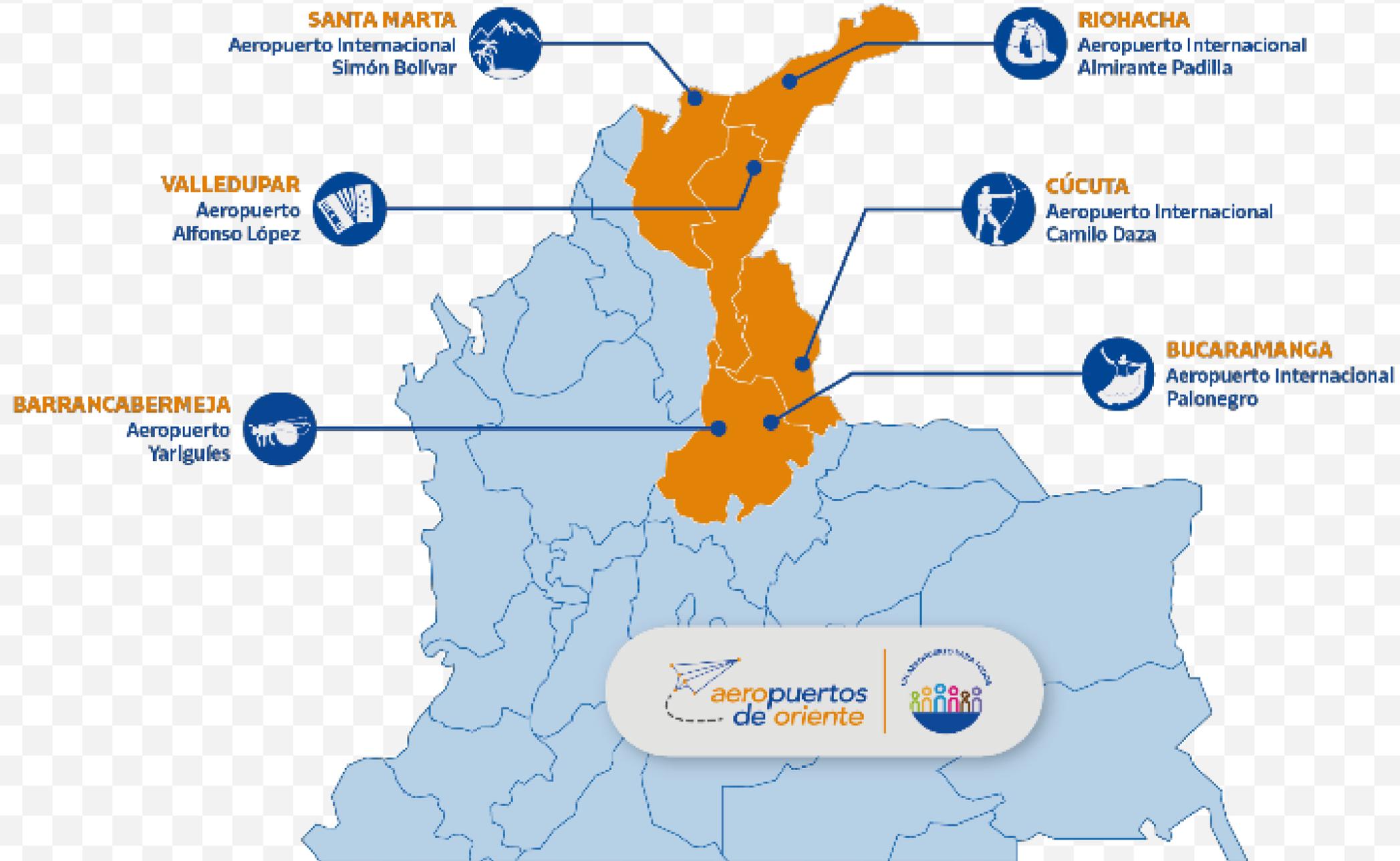
Explotación  
comercial

Mantenimiento

Modernización



# Aeropuertos de Oriente S.A.S



# Aeropuertos de Oriente S.A.S

## Sistema Integrado de Gestión RED ADO

Contamos con un Sistema Integrado de Gestión robusto y maduro implementado desde el año 2018, y es transversal a todos los aeropuertos operados por la Concesión. Los procedimientos se ajustan de acuerdo a la operación de cada Aeropuerto (Internacional y Nacional).



DE-R-04  
V2023  
Formato  
2023/03/01



# Aeropuertos de Oriente S.A.S

## Estado actual de la implementación del Sistema de Seguridad de la Aviación Civil



Porcentaje de Implementación



## SeMS ADO



DE-R-04  
V2023  
Formato  
2023/03/01



# Implementación del SeMS

## 1. Responsabilidad y compromiso de la administración



Porcentaje de Implementación

La organización cuenta con una Política Integral, donde se incluye la Política de la Seguridad del Aviación Civil, acorde lo descrito en el Adjunto 26 al RAC 160 - Seguridad de la Aviación Civil.

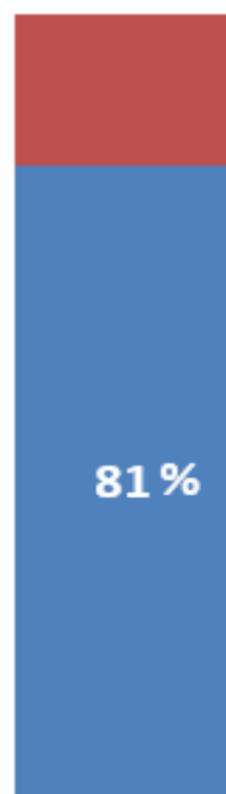
Existe una Estructura Organizacional sobre la implementación del SeMS, con la designación de responsables en todos los niveles de organización y los Aeropuertos Operados.

Las responsabilidades por cargo están definidas desde el DPT – Descripción del puesto de trabajo de cada cargo de la organización.

Se definió la construcción de un Manual de Gestion para seguridad de la Aviacion Civil, que dará alcance a los objetivos y Mecanismos de Gobernanza del Sistema.

# Implementación del SeMS

## 2. Recursos (incluye proveedores)



Porcentaje de Implementación

El ejecutivo Responsable desde la Política Integral Soporta el compromiso gerencial mediante la asignación de los recursos necesarios (personal calificado, tecnológicos, económicos), para generar valor a las partes interesadas.

Desde el procedimiento (GH-P-08) selección contratación y seguimiento al personal, esta previsto el proceso de Inducción al cargo e inducción Corporativa (Integral), con procesos de reinducción anual.

La Organización ha definido el plan de formación y capacitación (GH-D-03), incluyendo requisitos de formación de acuerdo con el perfil del cargo, de los cursos relacionados con la Seguridad de la Aviación Civil.

Existe el procedimiento de selección y evaluación a proveedores(GA-P-03), que incluye criterios de control y verificación de seguridad, financieros y administrativos. Se define una matriz de seguimiento a las obligaciones de la empresa de vigilancia privada (GS-T-02), para controles específicos de las obligaciones contractuales y de la normativa de Seguridad RAC160.

# Implementación del SeMS

## 3. Gestión de Amenazas y Riesgos



Porcentaje de Implementación

La organización evalúa las amenazas siguiendo los lineamientos del Adjunto 8 "Metodología de Evaluación de riesgos" y teniendo en cuenta los incidentes relacionados con seguridad de la Aviación Civil, ocurridos en los últimos 5 años.

Se implementan planes de medidas correctivas, elaborados con los lineamientos del adjunto 8 "Metodología de Evaluación de riesgos", los cuales son sometidos a evaluación y seguimiento periódico, analizado acorde al contexto y ubicación geográfica de cada aeropuerto.

La organización definió la matriz de identificación y evaluación de los riesgos de la organización (DE-T-05), incluyendo los inherentes a seguridad de los aeropuertos y son gestionados por medio del procedimiento (DE-P-01) Gestion de Riesgos y Oportunidades.

# Implementación del SeMS

## 4. Vigilancia, notificación y mejora continua



Porcentaje de Implementación

La organización implemento el procedimiento (DE-P-03) gestión del cambio, que busca facilitar y conseguir la aceptación y asimilación de los cambios y la reducción de la resistencia a los procesos de implementación y transformación que exige la industria.

La organización cuenta con Instructivos para cada Aeropuerto referente a las medidas relativas a ciber amenazas

La administración y medidas de protección de datos, administrativos, financieros y de seguridad se analizan con la matriz de Identificación y Evaluación de los Riesgos de la Organización (DE-T-05).

Las actividades asociadas al plan Interno de control de calidad de cada aeropuerto, son documentadas, analizadas e informadas, acorde a los Instructivos (GS-I-02), ejecución de pruebas de vulnerabilidad y el procedimiento (GS-P-14) ejecución de inspecciones.

# Implementación del SeMS

## 5. Respuesta ante incidentes



Porcentaje de Implementación

Los Aeropuertos de la Red, cuentan con un Plan de Contingencia debidamente aprobado por la Autoridad Aeronáutica.

Se realizan de forma periódica ejercicios prácticos o simulacros, que permiten validar la eficacia de las medidas y el nivel de preparación para una respuesta.

La organización definió el procedimiento (DE-P-03) gestión del cambio, para la actualización y modificación exitosa de todos sus procesos, incluidos los directos asociados a la Seguridad de la Aviación Civil.

Seguimiento por medio del procedimiento (GI-P-06) de acciones correctivas, preventivas y de mejora, de todos los planes de medidas correctivas propuestos.

# Implementación del SeMS

## 5. Programa de Formación del SeMS



Porcentaje de Implementación

La Organización definió el Plan de formación y capacitación (GH-D-03), incluyendo requisitos de Formación de acuerdo con el perfil del cargo, con los cursos relacionados con la Seguridad de la Aviación Civil.

Se establecen indicadores de seguimiento anual sobre la cobertura, eficacia y cumplimiento del programa de capacitación.

Acogemos la oferta educativa del Centro de Estudios de Ciencias Aeronáuticas - CEA, de los niveles básicos y programas especializados, para todo el personal que lidera actividades de Seguridad de la Aviación Civil.

# Implementación del SeMS

## 6. Comunicación



Porcentaje de Implementación

La organización ha definido por medio de la Matriz de Comunicaciones (DE-T-I), donde se establece que comunicamos, quien lo comunica, como lo comunica y porque medio. la Matriz en referencia tendrá alcance para el sistema SeMS.

Se establecen mecanismos de comunicación interno a todos los niveles de la organización, por medio de boletines, intranet y redes sociales.

Estamos construyendo la estrategia de publicación externa, que permita difundir a la comunidad Aeroportuaria, el alcance del sistema SeMS.

# Implementación del SeMS

## Principios SeMS de Aeropuertos de Oriente S.A.S

1. Promover una fuerte cultura de Seguridad de la Aviación.
2. Fomentar un enfoque de Seguridad dinámico, basado en el riesgo.
3. Identificar, gestionar y mitigar los riesgos de seguridad de manera coherente y proactiva.
4. Promover alianzas internas y externas efectivas, así como la colaboración y cooperación.

# Implementación del SeMS

## Retos superados



1. Definición de una política clara en la organización que incluye la Gestión de la Seguridad de Aviación Civil (SeMS).

2. Desarrollo de una gestión del cambio de procesos y mejora continua, basada en los riesgos.

3 . Optimización de procesos, por medio de la incorporación de las obligaciones del SeMS, al Sistema Integral de Aeropuertos de Oriente S.A.S.

# Implementación del SeMS

## Próximos Retos Año 2024



### NIVEL ESTRATEGICO

1

- Fomentar la participación y reconocimiento del SeMS en todos los niveles de la organización.
- Garantizar el sostenimiento y difusión del sistema SeMS, por medio de un presupuesto directo al área.

### NIVEL DE PROCESOS

2

- Incorporar herramientas tecnológicas que permitan gestionar de manera efectiva las amenazas y riesgos.
- Mejorar la respuesta ante incidentes que puedan ser diferentes a los previamente presentados.

### NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN

3

- Aprovechamiento y potencialización del Talento Humano y recursos existentes, para la implementación del Sistema.
- Incorporar formación que potencialice las competencias necesarias para la implementación del sistema.



GRACIAS

